

## CONVOCATORIA DE MOVILIDAD VIRTUAL – ESTUDIANTES UTP

La oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Pereira (ORI-UTP), invita a los estudiantes de programas de pregrado que se encuentren en 6to semestre o superior, a participar en la convocatoria para realizar movilidad académica virtual durante el primer semestre de 2021 en la **Universidad Simón Bolívar**.

Esta invitación se hace en el marco del relacionamiento a través de la Red Colombiana para la Internacionalización - RCI.



# Convocatoria de MOVILIDAD VIRTUAL

## 2021-1

**Cierre de convocatoria:  
31 de enero de 2021**

### PROCESO DE APLICACIÓN Y REQUISITOS PARA MOVILIDAD VIRTUAL DESDE LA UTP

*Requisitos: ¿Qué debo tener en cuenta?*



1. Ser estudiante activo en la Universidad Tecnológica de Pereira.



2. Estar cursando 6to semestre o superior.



3. Tener un promedio acumulado de 3.8 o superior.



4. Estar avalado por el Consejo de Facultad en el momento de ser postulado a la Universidad de Destino.

# PROCESO DE APLICACIÓN Y REQUISITOS PARA MOVILIDAD VIRTUAL DESDE LA UTP

## Aplicación desde el portal por “SOLICITUDES”

1. En el portal estudiantil, realizar Solicitud de Movilidad en la opción “Movilidad Saliente” / “Postulación”. Con esta solicitud está realizando la solicitud al Consejo de Facultad y a la Oficina de Relaciones Internacionales.
2. Cargar en el portal estudiantil “solicitudes” los documentos requeridos por la ORI. Debe subir **TODOS** los documentos requeridos para que su postulación sea válida:
  - ✓ Carta de motivación dirigida a la Universidad de destino ¿Qué lo motiva a realizar la movilidad? ¿Por qué escogió la Universidad destino? Carta de motivación de una página Arial 12 Espacio sencillo.
  - ✓ Carta de compromiso dirigida a la ORI; en la que indique comprometerse con el cumplimiento de la obligación que recae en el estudiante de tomar las asignaturas virtuales en las que participe (debe incluir firma del estudiante). \*\*\*Por efecto del aplicativo de movilidad, esta carta se debe subir en el campo de la Carta de aval de los padres.
  - ✓ En otros documentos: el comité curricular, le puede pedir los contenidos de las materias por los cuales dejamos el espacio en documentos para anexarlos. Si el programa no se los pide al inicio de la movilidad, tenga presente que se los pedirá finalizando por lo cual debe el estudiante conseguirlos para tal efecto.

**Fecha límite de aplicación: 31 de enero de 2021.**

**LISTA DE CURSOS VIRTUALES UNISIMÓN  
AQUÍ**

## Proceso de Selección

Le llegará un correo confirmando aprobación de movilidad internacional.

Realización de comité de selección para elegir a los estudiantes a postular, teniendo en cuenta cumplimiento de requisitos y documentación.

La decisión del Comité de selección, será informada al estudiante por correo electrónico.

## Postulación a la Universidad de Destino

La postulación ante la universidad de destino la realiza la ORI-UTP, para esta debe reunir los siguientes documentos:

- Solicitud de Movilidad UNISIMÓN ([Descargar aquí](#))
- Formato de Homologación de asignaturas UNISIMÓN ([Descargar aquí](#))
- Hoja de vida
- Documento de identidad
- Carta de recomendación académica
- Certificado EPS / SISBEN
- Foto 3x4 digital fondo blanco
- Resultados ICFES

**Debe preparar estos documentos para el 1ro de febrero de 2021.**

## ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA

- ✓ Aplicaciones con documentación incompleta NO serán tenidas en cuenta. El portal no lo dejará completar su aplicación.
- ✓ Los estudiantes deberán consultar con la Decanatura y/o Dirección del programa las materias que podrán cursar durante su intercambio.
- ✓ Es importante aclarar que, la evaluación de asignaturas a cursar en otra institución, el Comité Curricular es quien se reserva el derecho de aceptar o rechazar las materias que serán acreditadas. Este es un proceso que debe asumir el estudiante de forma autónoma (buscar materias en la universidad destino).
- ✓ El estudiante deberá realizar su matrícula financiera en la UTP. Teniendo en cuenta el convenio existente no pagará ningún valor por concepto de matrícula en la Universidad de destino.

## Contacto ORI-UTP

Correo electrónico: [incoming@utp.edu.co](mailto:incoming@utp.edu.co)

Página web: <http://www.utp.edu.co/internacional/>

Facebook: <https://www.facebook.com/InternacionalUTP>

